LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 983.....Buenos Aires, Lunes 19 de Febrero de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 64 á 65 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 ps.		
Pesos fuertes españoles,	á 220 pr cto.	*escasos*
Pesetas, 190 por ciento.		*id.*
Pesos del sello nacional 200 pr. cto.		*id.*
Macuquina 180 pr. cto		*id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 13 grs. 23		
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs		

ALMANAQUE.

Dia 19 *San GABMO.*

☼ sale á las 5—29—Se pone á las 6—31

Luna nueva el 25 á las 9 y 41 m. de la tarde.

Se vende.

EN la calle de Maypú No. 124, 23 tercios de yerva superior de Puerto Alegre, ensacada al uso del Paraguay. Feb 14—5p

---

Agrio de naranja de superior calidad

SE vende en el almacen de D. Pedro Mom, frente á la Aduana Feb 14—5c

---

Fondos públicos del seis por ciento.

SE desean comprar algunas cantidades las que se pagarán al contado. Los Sres. que los quisiesen vender, pueden ocurrir la casa No. 33 calle de la Catedral, en donde habita el corredor de número D. Pablo Santillana.
Feb 14-6s

VENTA,

DE azucar y papel blanco a precios muy acomodados, en casa de D. Juan Chassaing calle de la Plata No. 78. Feb 9—9p

---

AVISO.

SE desea comprar ó conchabar una mulata de todo servicio y que sepa lavar bien. El que la quiera vender avisara en la casa No 59 calle de Venezuela. Febrero 14 5p

---

UN caballero Frances, soltero, desea encontrar en una casa decente, la comida y un cuarto ó dos, sin muebles ó con ellos. Tiene un criado que podria emplearse en la casa. Los que quisiesen admitir su propuesta, deberan dejar una carta en la imprenta de la Gaceta con sobre escrito que lleve las iniciales A. V. P.
feb. 15-8r

Se vende,

UN mulato de edad de 20 a 22 años apto para todo servicio. Igualmente una pequeña partida de tabaco negro superior. Calle del Perú No. 64 Feb 12—6p

---

PARA VALPARAISO.

La velera fragata inglesa *Egham*, su comandante A. Furner: acaba de descargar en Montevideo un cargamento de trigo en granel, procedente de Valparaiso: se halla en buena condicion y pronta a recibir carga: saldrá en todo el corriente mes. Los que quieran dar flete ó ir de pasage (para lo cual tiene ecselentes comodidades) pueden ocurrir en Montevideo a
D. FRANCISCO JUANICO.
Febrero 10.

For Valparaiso.

The fast sailing English ship *Egham*. Joseph A. Turner Commander; has just delivered a cargo of wheat in bulk from the above port, at Montevideo in excellent condition, and is now ready to take in cargo For freight or passage (having superior accommodations) apply to D. Francisco Juannico in Montevideo feb. 10—s

---

NOTICE.

MR. Henry Jenkinson most respectfully acquaints his friends and the public, that the *Botica* in front of San Francisco, is again open for the despatch of Medicines.
feb. 17—6p.

WANTED.

A Gardner who can bring good recommendations, and may be either English, German, French or of the country. Apply at this office. feb. 17-dtfg.

SE VENDE

UN cuarto de tierra en la calle de Cuyo, de Sta Lucia 4 y media cuadras para el campo, con un corto edificio, sala y aposento de adove, techo de paja, otro rancho mas de quincha, y cocina: el que lo quiera comprar se verá con su dueño que vive en la calle de Cuyo No 216 y 218, de la plaza nueva media cuadra para el campo que lo dará a un precio acomodado.
Febrero 16-6p

AVISO.

SE desapareció de la caballada mantenida en el depósito No. 55 de la calle de Balcarce un caballo negro chileno ravon, de pequeña estatura, con marca R. no muy visible. Este caballo se separó de los demas en el Rio hace unas 3 semanas acompañado de otro tordillo del pais. La persona que lo hubiese encontrado tendrá la bondad de entregarlo en el mencionado pesebre donde se pagarán los gastos, y se le gratificará con 50 pesos. Feb 16—6p

---

Panaderia para alquilar.

SE halla en la calle de Potosí No. 286 de San Juan para el campo. Está actualmente en egercicio, provista de todos los útiles necesarios: disfruta de contratos muy ventajosos que se endozarán al nuevo inquilino. Se desea alquilar ó darla a manejar con el capital correspondiente y a percibir parte de las útilidades a algun sugeto que se presente con buenas calidades.
Febrero 15—5

Aviso interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista almacen No 95, hay de venta por mayor y menor, los artículos siguientes:—

Azucar blanca del Brasil
Yerba paraguaya superior á peso
Id regular á 7 rs.
Arroz superior a 2 y medio rs.
Garbanzos a 1 real
Zapatos para Señora de todas calidades
Té perla superior
Tabaco de hoja paraguayo
Rapé frances
Café molido y crudo de la Havana
Cigarros paraguayos y correntinos
Jabon amarillo
Bandejas para basos a 1 real
Alpiste 1 real
Polvillo Sevillano y plumas para escribir
Cristales de todas clases.

Feb. 15—6p

Aviso á los estrangeros.

SE necesita un matrimonio, bien sea de ingleses bien de franceses ó alemanes para el cocinado, y toda clase de servicio de una casa decente y de familia; bien entendido que sera bien pago, el aseo y prolijo servicio de ellos. En la calle de la Plata No. 211.
Febrero 15—

SE VENDE

LA posesion de D. Leocadio Ferreira, sita en la calle del Cangallo. al Oeste del Mercado nuevo ó corrales de Miserere, frente a las Ataonas de D. Rafael Viña: se compone de tres cuartos de cuadra por su frente al Norte y mas de una cuadra de fondo al Sud, con esquina, trastienda y cuatro piezas mas, y un obrage de ladrillo; todo lo que se dará a precio comodo. Quien quisiere comprarla vease con su dueño que habita en ella.
Febrero 13 8p

Aviso interesante.

EL dia 13 del corriente se ha desaparecido de casa de su amo, un mulato, llamado Nicolas, alto y muy bien repartido, muy poca barba chascon medio ronco al hablar, tiene un pantalon nuevo de casimir bueno, color oblea mescla, chaleco blanco y una chaqueta nueva muy lustrosa. Si se apersonase ó á alguna tropa para conchavarse ó pedir transporte, ó á tomar plaza en la marina ó en tierra, ó alguna otra parte, suplico al que lo encuentre, lo entregue al Comisario D Juan Bautista Perichon ó a su amo que es D. Dionisio R. Patron, quien gratificará a la persona que haga este servicio. Feb 15

AVISO.

HAY de venta en la calle de Venezuela número 64,

Papel florete y medio floret e
Ginebra en frasqueras
Harina de Norte América fresca
Carbon de Piedra
Te, hison, y negro
Balas de 6 hasta 18 libr
Azufre en cajas
Plumas de avestruz
[illegible]
[illegible]

LA GACETA.

BUENOS AIRES FEBRERO 17 DE 1827

Se nos ha favorecido con el periódico de Londres titulado el *Morning Chronicle* del 4 de Septiembre en que se halla inserto un artículo comunicado sobre "*Buenos Ayres* y el *Brasil*" que aunque de fecha atrasada, creemos demasiado interesante para que dejasemos de darle lugar en nuestras columnas.

Al Sr. Editor del MORNING CHRONICLE.

Señor.—De los muchos males que afligen a la América del Sud en su lucha por la Independencia, las falsas esposiciones por medio de la prensa en Londres, no son los menos graves ni perjudiciales; los negocios de esos paises remotos son tan poco conocidos en la Inglaterra que cada negociante político, prestamista, proyectista visionario espone lo que le da la gana, sin temor de ser desmentido.

Se hallan dos partidos empeñados actualmente en Londres en escribir con tezon contra Buenos Aires, prescindiendo ambos de los medios que empleen, con tal que logren sus fines. El uno se compone de brasileros, arreadores de los esclavos del "magnanimo" Emperador, quien, dicen ellos, no puede hacer mal; hacer pues todo el perjuicio que pueda a sus vecinos es la prerrogativa de Pedro I. El segundo partido menos poderoso pero mas insidioso profesa amistad mientras sus hechos procedentes de los mas viles motivos tienen la tendencia mas perjudicial; cooperan con una cierta faccion en Buenos Aires a quien es de su interes alhagar; su verdadero obgeto es fomentar la animosidad y encono contra la Inglaterra y especialmente contra los ministros, a quienes culpan de una firme intencion a desmembrar el territorio de Buenos Aires. El siguiente párrafo del *Times* es calculado para ecsitar sentimientos de aversion en Buenos Aires contra los ingleses y el ministerio Británico, persuadiendo al pueblo que el gobierno ingles quiere desmembrar su territorio y que separare si les es posible una favorita provincia de la Union y formarla en un Estado distinto é independiente.

"Agosto 26.—Acaba de recibirse una carta del Rio Janeiro con fecha 14 de Junio, cuya postdata dice lo siguiente: "en este momento he sabido que el Lord Ponsonby há prevalecido con el consejo para que reconozca la Independencia de la Banda Oriental." Dijimos hace algun tiempo asegurados de buena autoridad que uno de los objetos de la mision del Lord Ponsonby era *el separar el territorio disputado de Montevideo y su campaña tanto de Buenos Ayres como del Brasil, y establecer en él un Estado independiente.* Este objeto por lo que respecta á esta potencia parece que ya se haya conseguido, pero la parte mas dificultosa la de prevalecer con la República de Buenos Ayres para que convenga en la medida queda aun para verificarse."

Esta "buena antoridad" del *Times* creo que sea una pura invencion; he señalado en letra bastardilla lo substancial. El obgeto del escritor y sus cólegas se logrará sin embargo por ser copiado el artículo en las gacetas Sud Americanas, y la cierta consecuencia en Buenos Aires será un clamor contra los ingleses. Atendida la conducta pertinaz de la faccion que tiene los medios de ecsitar las pasiones, de aquel pueblo poco instruido, no me sorprenderia que el Lord Ponsonby en lugar de una acogida amistosa encontrase que su residencia fuese poco agradable.

La política que aquí se atribuye con tanta confianza a los ministros de S. M. es muy improbable, porque la Inglaterra no puede reportar beneficio de ella. Es cosa muy indiferente á este pais, que la Banda derecha é izquierda del Rio de la Plata tenga uno ú dos gobiernos, con tal que esten en poder de cualquiera otro menos los portugueses ú otros intrusos extrangeros: y si yo no me equivoco el Sr. Canning ha hallado que los Sud-Americanos tienen propension á la separacion bastante manifiesta para que el se penetre de que no es preciso que les ayude á aumentar y multiplicar gobiernos en aquel continente. Pero sinembargo si esta fuese su voluntad, nuestro ministro de Relaciones Esteriores no puede ser hoy dia tan falto de informaciones sobre el verdadero estado de la provincia de Montevideo para que no conozca muy bien que luego que se halle libre de los portugueses, se constituirá ella misma á despecho de Buenos Ayres y sin la interferencia de la Inglaterra, cuya proteccion no le es necesaria á no ser contra enemigos extrangeros: el pueblo de Buenes Ayres (porque no hay mas que el pueblo) no puede regirla, y tampoco lo intentará. La Banda Oriental entonces estará en la misma relacion á Buenos Ayres que los Estados de Chile y Perú actualmente, esto es, el uno independiente del otro. Que este será el curso de los eventos nadie que tenga conocimiento práctico de los paises en cuestion podrá dudarlo. De modo que bajo ningun punto de vista es necesario a la Inglaterra mesclarse en las facciones contendentes en las márgenes del Rio de la Plata. Los ministros sin duda emplearán todos los esfuerzos que permite la neutralidad para la consecucion de la evacuacion de la provincia de Montevideo por los portugueses: los intereses de la gran Bretaña lo exigen absolutamente; por que hasta que así se verifique, es envano esperar comercio ó algun trato benéfico entre la Inglaterra y los vastos territorios del Rio de la Plata y Alto Perú: y la Banda Oriental si permanece en poder de los brasileros, continuará siendo un desierto despoblado y desolado, causa y motivo de vejámenes eternos y de guerra a una de las mas bellas porciones de este globo.—N.

P. D Si se halla en Londres alguno Enviado de Buenos Ayres, yo le suplico respetuosamente tome la defensa de su pais, y no la deje á un estrangero que no tiene el tiempo suficiente, ni tal vez los conocimientos necesarios para tratar debidamente la materia.

Es verdad que con motivo de haberse asegurado que uno de los obgetos que comprendia la mision del Lord Ponsonby era conseguir que la Banda Oriental se erigiese en Estado independiente, caso de no poder lograr que el Emperador la evacuase, habia causado une sensacion muy grande entre los hombres reflexivos de esta República; pero nunca al extremo de que se realizasen los temores del corresponsal del *Morning Chronicle*, porque sabemos muy bien que jamas debe culpárseles á los súbditos, lo que solamente debe atribuirse a sus gobernantes. Pero prescindamos de esto. Lo que mas fija nuestra atencion es la seguridad con que afirma el corresponsal, que luego que la provincia Oriental se vea libre del yugo brasilero, se constituirá ella misma en Estado libre y á despecho de Buenos Ayres. Bien se conoce que habla á la distancia, y sinembargo que pretende se le crea con algunos conocimientos prácticos de nuestro pais, se halla muy desnudo de ellos. ¿Ignora por ventura este escritor que tan luego como estalló la revolucion capitaneada por el general Lavalleja en la Banda Oriental, esta sin la influencia de Buenos Ayres declaró libre y espontaneamente querer pertenecer á la antigua asociacion? Si es que ha podido haber algun espíritu de disidencia, tan solo ha sido fraguado por los mismos brasileros, aunque sin suceso. El pueblo Oriental cansado de ser por tanto tiempo el ludibrio de las pasiones y el juguete de la ambicion, y desengañado á la vez de sus *falsos Apóstoles* apetece la Union con las demas provincias del Rio de la Plata porque está bien persuadido de que así solamente podrá ser feliz, y que el erigirse en Estado independiente seria desterrar la paz, el órden y la tranquilidad de su territorio, hoy mas que nunca necesarias para su prosperidad.

Se han recibido cartas de Montevideo que alcanzan hasta el 13 del corriente; nada tienen de interestante. El paquete *Dove* que salió de este puerto el 8 del presente llegó á aquel el 10, y dió la vela para Falmouth el 12. No se puso embarazo alguno al desembarco de los pasageros que llevó de aqui.

ENTRE RIOS.

Por cartas venidas ultimamente de esa se sabe que el Gobernador Zapata habia sido obligado á dejar el mando y fugar de la provincia: que la opinion general del pueblo y aun de la Junta Provincial para Gobernador estaba por D. Mateo Garcia, pero parece que este se escusaba y se interesaba en que lo fuese D. Ricardo Lopez Jordan. Uno y otro señor caminaban sobre la Bajada con tropas para reducir algunos sublevados en favor de Zapata, y se cree que á la fecha todo se habrá concluido. Se habia estableciendo un banco provincial y publicado un decreto obligando á la recepcion de la emision que se hiciere de sus particulares villetes.

Correspondencia.

AL TRIBUNO,

PARA

Don Hermógenes del Corro.

1. El que subscribe esta nombrado y dado a reconocer por director general de las escuelas del Estado desde el 3 de Diciembre de 1826; y por lo mismo es uno de los gefes de los preceptores con las facultades que le acuerdan los decretos de la superioridad de la cit. da fecha y de 15 de Junio del proximo año. Se dice esto porque D. Hermógenes afecta ignorarlo

2. Es inexacto que Don Hermógenes haya sido destituido por no haber echado *las manos atras;* sino por el desacato, insolencia, petulancia y osadia con que *en nombre de todos los preceptores y sin su consentimiento* interrumpió en alta voz una disposicion que estaba dando su director, a fin de corregir una falta general en el acto de egecutarse la maniobra por la que pasaban a formar las clases de lectura las que habian estado escribiendo

3. El no haber echado las manos atras no fue por olvido sino estudiada y maliciosamente; pues que despues de haber dado una vuelta completa por el ámbito de la escuela, se le mandó egecu-

tarlo, á lo que se negó por tres veces seguidas ridiculizando asi la obediencia de sus compañeros, escandalizando a cuantos concurren a la academia, y burlándose descaradamente de las disposiciones tomadas por su Gefe.

4. Bien pudieron darse aqui algunas pinceladas que empañasen los elogios que hace de sí mismo D. Hermógenes, sobre todo los relativos al Salto y al mismo regimiento que cita; pero no está en los principios ni en la delicadeza del que subscribe presentar la historia de D. Hermógenes mientras ha servido en el departamento de primeras letras.

A DON HERMOGENES,

Y AL

Tribuno Núm. 36.

1. Don Hérmógenes por la falta grave que cometió ni ha ofendido al que subscribe ni al pais de su nacimiento, sino al director general de escuelas, al Gobierno que le nombró y a la República Argentina.

2. No todos los nacidos en un pais son sus bien hechores, ni todos los nacidos fuera de él le son perjudiciales: por esto no se prueba que Don Hermógenes por ser americano sea buen servidor de la República, ni que lo sea malo el que subscribe por ser español.

3. El que subscribe es ciudadano argentino, y como tal la ilustracion pública sabrá apreciarle por los grados de utilidad que rinda a la Patria, y no por lo que diga Don Hermógenes hollando los principios republicanos.

4. Sepa Don Hermógenes, sepa el Tribuno y cuantos saberlo quieren, sepan; que el infrascrito ha mas de ocho meses manifestó ante el Sr. Rector de la Universidad y otra persona interesada, que estaba resuelto a ceder la direccion general de escuelas al Argentino que primero la apeteciere y fuera capaz de desempeñarla segun el método de enseñanza mutua.

5. Si interesan al Tribuno los progresos de la educacion de su patria; es sensible, que despues de tantos y tan repetidos anuncios, ignore el método de enseñanza que ha introducido el que subscribe. La escuela Normal, la de la Merced, la de Monserrat, la del Socorro, la de San Telmo, la de la Concepcion, la de Barracas, la del Hospicio, el Gimnasio Argentino y la Academia de preceptores están diciendo al público si es ó no *charlatanismo* el sistema que propaga su Director; y si todos estos datos son insuficientes para que el Tribuno se convenza: el que subscribe le hará cuantas esplicaciones le conviniesen.

Pablo Baladia.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra *Carmelita* de las Vacas á D. *Juan Benito Blanco.*

Al dicho

46 rollos tabaco negro.
11 barricas de azucar
29 barriles aguardiente
10 piezas brin
4 barricas ticholos
4 carretadas de leña

Goleta *San José* de Goya *A D. José Arebey.*

Al dicho

72 palos de timbó
4 tirantes de birapita

La chalupa S. Jose y Animas, su patron Juan Bautista Gransel, procedente de las Palmas, con cal, alije de la zumaca Astrea.

Balandra Rosario, de las Vacas, su patron Agustin Morales, con tablas.

Lanchon Tabarro del Monte con fruta, su patron Juan Albin.

Balandre Flor de Liz, de Gualeguay, su patron Jose Franco, con nutrias.

Lanchon Sta. Jose de Sta. Fe, su patron Ventura Rodriguez, con sandias.

Balandra S. Francisco Xavier, su patron Francisco Cardaras de las Conchas con madera.

Balandra Clara de Gualeguay, su patron Antonio Silva, con leña.

Chalupa Santa Fortunata, del Monte con leña, su patron Francisco Leyla.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

El Martes 20 de Febrero. a beneficio del profesor D. Miguel Vacani, se eshibira el Drama sentimental, titulado

PABLO Y VIRGINIA,

El cual es estrenado de este teatro. Finalizando la Funcion varias escenas de Canturia.

Los Sres, abonados por temporada serán preferidos hasta el Lunes a la oracion.

Nota.—La Opera del *Barbero de Sevilla*, no puede exhibirse por indisposicion de la Sra. Angela Tani.

A las 8.

PARA LAS VACAS

Saldrá el cuter PAN QUIMAGO GO el Miercoles 21 del corriente. Los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, frente a la Aduana. Feb. 19.

AVISO.

EN la calle de la Victoria cuarto No, 121, hay de venta zarazas, bramantes, lienzos de algodon. pañuelos, cotonias, colchadas de colores, y otras varios efectos a precios muy equitativos.
Feb. 19—3p

Se venden.

LAS casas situadas en una calle de la Catedral No. 278, la otra calle de Cordoba N. 70, y otra en la calle de la Esmeralda No. 289 Los que se interesen en saber la comodidad de ellas y sus precios ocurran a la calle del Parque No. 230. Feb 19—6p

Interesantisimo

HABIENDOSE vendido la tienda de ropa de D. José Maria Estevez, al cargo de D. Juan de Albeleyda. se suplica a los Señores que adeuden a dicha, verifiquen el pago lo mas pronto que les sea posible, pues la demora perjudica al interesado en razon de no poder arreglar definitivamente sus cuentas. Como la dicha tienda está cerrada dichos Señores, para pagar pueden ocurrir al almacen de muebles donde estan los libros, calle de la Catedral No 62, frente al consulado. Febrero 19 6p

AVISO.

LA escuela de danza de Guillermo Davis se ha mudado á la calle de Maypú No 104 á donde sigue desde las 6 y media hasta las 10 de la noche; y los dias de fiesta desde las 10 y media hasta las 12 y media. Los que gusten entrar pagan un real. Febrero 19.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 142 hay de venta, 1 ó 2 barriles de button alc, cortes de zapatos de cabretilla, y otros efectos a precios equitativos. Febrero 19 6p

Hay de venta

COMO 500 fanegas de sal de Cabo Verde a precio sumamente barato. Ocurrase a la calle de la Piedad No. 142 ó en la barraca nueva de los Señores Semp y Priestty.
Febrero 19 6c

AVISO.

EL café de la Aduana previene y amonesta, a los que tengan sus villetes de a medio real emitidos, para la mejor inteligencia en su despacho, que solo hasta cinco dias posteriores a la fecha los recibe, y amortiza; quedando despues de dos reales para arriba de amortizacion; pues su emision no ha tenido otro obgeto, que facilitar el consumo de su casa, y de ningun modo hacer moneda para otros establecimientos en que no consiente. Buenos Aires 19 de Febrero de 1827. 3p

Pedro Longuinotti.

Se desea comprar

UNA criada con leche. En esta imprenta darán razon, Feb 19—1p

SE VENDE,

UNA puerta de calle con su marco, cerradura, llave y demas fierros correspondientes, todo de lapacho y de muy poco uso, en la calle de la Catedral No. 5. Feb 19—1p

Para San Nicolas, la Bajada, Goya y Corrientes, dará la vela la Balandra Pastora del 22 al 24 del corriente. Los Sres. que gusten cargar en dicho buque véaose con D. José Cartelle que vive en la calle de Balcarce No 167.
Febrero 19—4p

AVISO.

SE necesita un rodao de dos ó de cuatro ruedas, que sea fuerte para un viage largo; la persona que quisiere venderlo, puede tratar con D. José Maria Giadas en la cuadra de S. Francisco calle de la Reconquista No. 7.
Febrero 19-3p

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

Calle de la Catedral No. 74.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana.

Se han de vender los siguientes efectos a plazos que se estipularan al tiempo de ella.

Bramantes, cocos, y pañuelos de todas clases.
Paños, zarazas, casimires
Casinetas, vestidos, cotonias y coletas
Velos, zapatos de señora y panas
Bayetas, pastillas y muebles.
Ropa hecha, seda de coser, é irlandas
Cintas, abanicos, medias de seda y algodon
Espumillas, cotonias, y sombreros
Peynetas hilo de ovillo y libros en blanco
Brines, y papel florete
Vino de Burdeos, id carlon, ginebra y añil
Arcos de fierro
Merceria surtida
Azucar blanca y terciada
Té yerba, cerveza, cidra, carne del Brasil y otros varios articulos.

Por Francisco Leon de la Barra.

El Jueves 22 y Viernes 23 del corriente a las 10 de la mañana en la casa de comercio de Don Eduardo Lumb calle de Cuyo No. 23 de los artículos abajo espresados, los que sin duda alguna se han de vender a la mejor postura que ofrecieren.

Bramantes, cocos y zarazas.
Cotonias acolchadas y rayadas.
Pañoleria de muchas clases de 4 y ¾.
Muselinas anchas bordadas.
Vestidos de diversos gustos y calidades.
Tiradores de punto y pañuelos de cambray.
Medias de patente y de algodon.
Terciopelos, blondas, y velos bordados.
Cinteria, seda joyante, hilo de ovillos.
Estopillas, brines y alemaniscos.
Bayetas, franelas, y fresadas grandes.
Lanillas, alepines y pañuelos de conejo.
Camisetas y calsoncillos de punto.
Medias y guantes de lana.
Gorros y fajas punzones.
Ropa hecha, paños y casimires.
Sombreros, botas y zapatos.
Zapatos de cabretilla finos.
Papel florete, plumas y lacre.
Un surtido general de merceria.
Otro de cristaleria y ferreteria.
Azucar, té, cacao y yerva.
Vino carlon y de Oporro en pipas.
Dicho de Madera y de Tenerife en id.
Coñac, ginebra, cerveza, cidra.
Y otros muchos articulos.

Se Vende.

Una casa en la calle de las Artes señalada con el No. 229. Tiene regulares comodidades y al comprador se le hará un partido ventajoso de su importe sobre la misma finca. En la misma casa darán razon.
Feb 17—tfc

SE VENDE,

En la calle de Corrientes de San Nicolas 10½ cuadras para el campo, una casa nueva con tres piezas, y el terreno de una cuadra, en 1800 pesos. Su dueño vive en la calle de Cangallo No. 47. Feb 17—3p

SE VENDE,

Una casa nueva en la calle de Chacabuco, cuatro cuadras del mercado para barracas. En la casa No. 239 darán razon Tiene ocho piezas sin contar el lugar, altillo del zaguan y un corredorcito. Feb 17—3p

SE VENDEN,

30 mil pesos de billetes del crédito público, en en la calle de la Plata No. 202.
Feb 17—6s

Interesante á los acreedores del Esado.

LOS Sres. que tuviesen créditos contra el Estado y los quisiesen enagenar, pueden ocurrir á la calle de la Universidad frente al café de la Victoria No 4. En la misma casa hay á venta fondos públicos. Los que se venderan por moneda corriente ó por oro y plata.
Feb 15—8s

Commission d'emigration.

LES emigrés par les navires: Jeune Charles, Bearnais, Manluis, Neptune Edouard sonn invités de se presenter au bureau de la Commission d'emigration, rue du Perou No 96, jusqu'au dernier de ce mois.
Feb 17—3s

Hay de venta.

400 lonjas curtidas. Ocúrrase a la barraca de D. Pascual Costa.
Feb 17—3p

Comision de emigracion.

LOS emigrados venidos en los buques: Jóven Carlos, Bearnais, Manlius, Neptuno y Eduardo, tienen que presentarse en la oficina de la Comision de Emigracion, Calle del Perú No. 96, hasta último del mes corriente.
Feb 17—3s

Se avisa al Público,

QUE en los dias 19, 20 y 21 del corriente se han de verificar almonedas bajo los portales de la casa de Justicia, de la finca que sita en el cuartel No 21 calle de San Juan puerta No. 245: compuesta de 3 cuartos de tierra con fondo completo, cinco piezas, pozo de valde, cercado de pared de adove cocido, árboles frutales como son naranjos chinos, agrios, higueras, parras, duraznos, y otros; con dos ranchos: tazado todo 7145 pesos 6 reales. Feb 17–3p

Mudanza de domicilio.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que años hace sirve al público en la venta de géneros a precios equitativos, ha trasladado la tienda que tenia establecida en la calle de la Victoria en la casita de D. Juan Angel Goycolea, frente la de D. Manuel Ortiz Basualdo, á un almacen de la casa de D José María Coronel, en la casa vulgarmente, llamada la cuna, contigua al Correo viejo, calle del Perú No. 74, aumentándola de considerable número de géneros nobles y de preciso y general consumo, al cargo de D. Desiderio Herrera y D. Benito Fabregas, adonde se vende por mayor y menor siempre con la mayor equidad. Del mismo modo tiene el honor de avisar á este respetable público, que en muy breves dias, abrirá una nueva tienda en la calle de la Victoria No. 93, con dos puertas, conocida por muchos años, por la de *Pampillo*, media cuadra de la esquina del Cabildo para el campo, con un surtido general y entre el tejido de seda, hilo, algodon, lanas, y lonas anchas de Rusia, que tambien venderá en ella con la baja que acostumbra: lo que avisa a sus consumidores para que le continuen su concurrencia.
Feb 17—tfc

AVISO.

EN la calle de Chacabuco No. 174, se alquila una sala con entrada por el portal principal, y tambien tiene lugar en la misma casa para tener un caballo. Feb 17—3p

AVISO.

EN decreto fecba 10 del presente mes ha tenido a bien el Exmo. Sr. Presidente de la República en virtud de la facultad que le dá la ley; habilitar a D. Juan Manuel Canaveri, hijo legitimo de D. Juan José Canaveri Esparza y de la finada Da Agustina Francisca Denis y Silva (previos todos los requisitos escenciales) en su edad que escede de 20 años para tratar y contratar, contraer y casi contraer con las mas prerogativas anexas al que ha cumplido la edad de 25 años manejando por sí todos sus intereses como lo practica aun hoy sin este requisito.
Feb 17–3p

Está de venta.

La hermosa balandra Nacional San José, recien llegada de Corrientes, tiene un inventario muy completo, y esta en estado de ir a viaje inmediatamente. Quien se interese en su compra, podrá verla en la boca del Riachuelo, y tratar con D. Daniel Gowland No. 185 calle de la Reconquista Febrero 17 3–p

SE VENDE,

UN terreno de quinta situado sobre la barranca de Santa Lucia; tiene por linderos D. Antonio Dorna, D. Pedro Trapani, D. Juan Ramon Balcarce y la quinta de la Convalecencia; es una de las situaciones mas hermosas en la inmediacion del pueblo, propio para formar cualquier establecimiento. Los que quieran imponerse de su estension y demas cualidades, pueden ocurrir al No. 54 calle de Belgrano.
Feb 12—6c.

Se necesita.

PARA asistir una enferma una persona de su sexo y de edad, abonándole su trabajo. En la calle de Cangallo No. 138 darán razon.
Feb 16–3p

AVISO

EN la calle de la Piedad No. 121 hay de venta 600 docenas pieles de nutrias. En la misma casa se encuentra tambien una partida de arroz. Feb 16–3p

Se vende

UNA negra calle de Suipacha No 58, de San Miguel media cuadra para el Retiro.
Febrero 16—3p

Se vende por mayor

UNA partida de paños y bramantes a precios sumamente comodos, calle de la Catedral No. 38 Febrero 16 3p

AVISO.

DE orden del superior Gobierno se saca a publico remate la estancia correspondiente al Colegio de niñas huerfanas denominada, de las Vacas situada en la Banda Oriental en terreno de 6 y media leguas de frente y otrotanto de fondo, con varias clases y edificio segun el estado en que se halla. Los que quieran rematarla dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturia general hasta las doce del del dia diez de Marzo proximo entrante. a cuya hora se abriran y publicaran elevandose luego a la superioridad para la resolucion ó aprovacion que tenga á bien. Buenos Ayres Febrero 15 de 1827.

Se han perdido

AYER Jueves a las 12 y media, dos mil ocho cientos y cincuenta pesos en billetes nuevos del Banco. Habia 4 billetes de 500 pesos 5 de 150 y 1 de 100. Se perdieron al salir de la casa de D. Diego Brittain, calle de la Plata No 36, haviendose encontrado a los pocos pasos 150 que completaban mayor suma y que ha sido devueltos a su dueño. La suma de 2850 puede haber caido desde la casa citada pasando por el Colegio y el Banco hasta el No. 126 calle de la Biblioteca. La persona que entregare todo ó parte de la suma perdida en dicha casa No. 126 será gratificado con la mitad de su importe. Febrero 16

SE VENDE,

UN piano en un precio equitativo. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive enfrente de la iglesia del Socorro.

AVISO.

En el hueco de la calle nueva atras de Sto. Domingo, se hallan de venta tirantes, tirantillos, alfagias, palmas, tablas y tablones de pino Feb 16–3p

VENTA,

De una escelente chacara en las inmediaciones de la de Casero, a seis leguas de la ciudad partido de Moron, con los terrenos edificados, montes y demas especies que abajo se detallan. que se dará por un precio acomodado: la persona que guste tomarla se servirá acercarse a la casa No. 10 calle de Suipacha: contiene lo siguiente, á saber:—

Una legua de terreno propio y amojonado con 750 varas por un cabezal, y por otro 600, poco mas ó menos: una finca nueva de 4 piezas de azotea, y un corredor correspondiente, con un jardincito en frente: una pieza grande de ladrillo y techo nuevo de paja para granero: otra id id mas con dos viviendas: otra id de adovon con dos id: cocina, pozo, pileta, y un cercado del dicho adovon que cuadra y asegura la posesion dentro del cual queda seguro cualquier carruage en un galpon: cinco cuadras de largo y cuatro de ancho, ó veinte cuadras de monte de corte, con un año de retoño en zanja con tuna y pita: 6 cuadras mas zanjeadas al fondo de dicho monte para aumentarlo este ano: 9 cuadras cuadradas mas de zanja al frente de la casa para sementeras: un puesto de una pieza regular con corrales de durazno, y pozo de valde en los cabezales de los terrenos sobre el bañado del rio, para pastoreo: sesenta bueyes, aradores y carreteros: tres carretas enllantadas y un rodado para refaccion: una majada de 200 cabezas poco mas: 20 caballos y yeguas: cuatro arados y herramientas de labranza muchas: varios otros utensilios propios de una posecion de esta clase, como se pondrán a la vista a los compradores: en la misma hacienda se halla un individuo inteligente para capataz de chacara ó estancia, y tiene quien lo abone. Feb 16—5p

AVISO.

La casa No. 91 situada en la calle de la Victoria, tres y media cuadras de la Plaza mayor al O., compuesta de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, se vende por acuerdo especial de los acreedores al concurso del finado *D Juan Rojas.* Los que quisiesen tomarla podran dirigir sus propuestas cerradas al sindico del mismo, dejandolas en la propia casa, ó en la calle de Belgrano, No. 220, hasta el 24 del corriente. Se vende asimismo por cuenta del referido concurso un terreno situado entre la calle de Potosi y la Biblioteca, á espaldas del hospicio que fue de la Merced, el cual se compone de 2 cuadras 28 varas frente al N. y una cuadra de fondo al Sud, con los hornos y demas que tiene, en el estado en que se halla. Dista del nuevo mercado del O. 2 cuadras al Sud por el Miserere, avaluado en 2,429 ps. 5 rs. Los que lo solicitan dirigirán sus propuestas en la propia forma que para la casa antecedente, ya sea para esta y el terreno, ó separado. feb. 9–6p

AVISO.

HAY de venta en casa de Laboissierre y Ca. la obra titulada "*Fortification, et attaque, et defense Militaire*" en cuatro volúmenes y un gran tomo de Láminas. Tambien los siguientes articulos.

Perfumeria de todas clases
Papel y pinceles para dibujar
Tinta de todas clases
Modelos de dibujo
Una perla fina y varios cristales
Musica
Tinta indeleble para marcar.

Acidos de varias clases, y varias clases de dibujos y otros articulos. Tambien toman sobre comision cualesquiera efectos.
Feb 14–10p